

Actitud emprendedora de la mujer rural frente a la desigualdad de género en post pandemia

Entrepreneurial attitude of rural women in the face of gender inequality in the post-pandemic

José Félix García Rodríguez ^a | Lourdes del Carmen Pineda Celaya ^b
Lenin Martínez Pérez ^c | Aída Armenta Ramírez ^d
Gabriel Jacob Velandia Pacheco ^e

Recibido: 8 de julio de 2023.

Aceptado: 13 de diciembre de 2023.

^a División Académica de Ciencias Económico Administrativas, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). Villahermosa, México. Contacto: jfgr55@hotmail.com | ORCID: [0000-0002-7319-1472](https://orcid.org/0000-0002-7319-1472) *Autor para correspondencia.

^b Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG). Guadalajara, México. Contacto: pinedacelaya@hotmail.com | ORCID: [0000-0002-4479-8259](https://orcid.org/0000-0002-4479-8259)

^c División Académica de Ciencias Económico Administrativas, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). Tabasco, México. Contacto: leninmartinez@outlook.com | ORCID: [0000-0001-7656-1865](https://orcid.org/0000-0001-7656-1865)

^d División Académica de Ciencias Económico Administrativas, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Tabasco, México. Contacto: handel91@gmail.com | ORCID: [0000-0002-0248-4665](https://orcid.org/0000-0002-0248-4665)

^e Universidad de la Costa (CUC). Barranquilla, Colombia. Contacto: gvelandi1@cuc.edu.co | ORCID: [0000-0002-0185-2390](https://orcid.org/0000-0002-0185-2390)

Cómo citar:

García-Rodríguez, J., Pineda-Celaya, L., Martínez-Pérez, L., Armenta-Ramírez, A. y Velandia-Pacheco, G. (2024). Actitud emprendedora de la mujer rural frente a la desigualdad de género en post pandemia. *UVserva*, (17), 121-135. <https://doi.org/10.25009/uvs.vi17.2958>

Resumen: La desigualdad de género representa una dura realidad que enfrentan las mujeres rurales. Dicha condición se exacerbó durante la pandemia de Covid 19. La investigación tiene como propósito describir la actitud emprendedora de las mujeres rurales del sureste de México, frente a la desigualdad de género en etapa de post pandemia. Se realizó una investigación cuantitativa de tipo descriptivo y transversal y se diseñó un instrumento de investigación sustentado en la revisión de literatura. La población objetivo correspondió a 214 mujeres rurales habitantes de 13 comunidades del municipio de Centro del estado de Tabasco, caracterizadas por un alto grado de marginación, pobreza y rezago social. Se encontró que durante la post pandemia, las mujeres rurales soportaron mayores responsabilidades en el hogar, pérdida de empleo e ingresos. Ante ello, el fomento de la actividad emprendedora con enfoque de género en las comunidades representa una alternativa viable de empleo e ingreso familiar.

Palabras clave: Desigualdad de género; Emprendimiento; Mujer rural; Pandemia; Rezago social.

Abstract: *Gender inequality represents a harsh reality faced by rural women. This condition was exacerbated during the Covid 19 pandemic. The purpose of the research is to describe the entrepreneurial attitude of rural women in southeastern Mexico, facing gender inequality in the post-pandemic stage. A quantitative research of a descriptive and cross-sectional type was carried out and a research instrument based on a literature review was designed. The target population corresponded to 214 rural women who lived in 13 communities in the municipality of Centro in the state of Tabasco, characterized by a high degree of marginalization, poverty and social backwardness. It was found that during the post-pandemic, rural women endured greater responsibilities at home, loss of employment and income. Given this, the promotion of entrepreneurial activity with a gender approach in the communities represents a viable alternative for employment and family income.*

Keywords: *Gender Inequality; Entrepreneurship; Rural women; Pandemic; Social lag.*

Introducción

Como es conocido, debido a la pandemia de COVID-19 el mundo entero se enfrentó a una crisis sanitaria, económica y social sin precedentes, cuyos efectos adversos al bienestar humano aún persisten. Específicamente, en el aspecto socioeconómico se exacerbaron los problemas de desempleo, pobreza, desigualdad y rezago social. Sin embargo, los impactos en esta materia no fueron los mismos en todos los territorios y entre todos sus habitantes. Particularmente, la crisis económica post pandemia ha incidido de manera negativa en los grupos de población vulnerables que habitan en las regiones rurales. De manera específica, han sido las mujeres que habitan en las comunidades rurales quienes más se han visto afectadas en sus condiciones de bienestar económico y social (ONU, 2020).

En las etapas más álgidas de la pandemia, los riesgos para la salud se vieron agudizados por las brechas territoriales preexistentes en los países pobres, pues en las zonas rurales el acceso a los servicios de salud, medicamentos y vacunas fue limitado en comparación con las áreas urbanas. Si a ello se añaden las brechas tecnológicas y la desigualdad de género, es fácil imaginar lo difícil que fue y sigue siendo para las mujeres rurales la preservación de sus derechos a la salud, al trabajo y a una vida digna (ONU, 2020).

De esta manera, el distanciamiento social como medida sanitaria preventiva para frenar la pandemia, ocasionó que los hogares pasaran a ser el centro de actividades productivas y sanitarias además de las domésticas, lo que sobrecargó a las amas de casa con múltiples actividades adicionales a las tradicionales, actividades no siempre remuneradas (ONU Mujeres, 2020).

Por otra parte, la crisis sanitaria exacerbó los niveles de violencia de género dentro de los hogares, y muchas mujeres se vieron expuestas a ella, sobre todo en las regiones rurales, toda vez que la mayoría de los servicios de atención y protección para las mujeres que sufren violencia no están diseñados para dar respuesta en contextos rurales y mucho menos en situaciones de crisis sanitaria (OEA/CIM, 2020).

En materia económica, la situación anterior se agrava para las mujeres rurales, pues para ellas el uso del tiempo tiene una relación directa con la obtención de ingresos paliativos de su situación de pobreza familiar, pues es claro que los hogares rurales con menores ingresos enfrentan diversas privaciones y limitaciones de acceso a bienes y servicios básicos. Por ello, una mayor carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados asignados a la mujer rural durante la pandemia incidieron en muchos casos en la pérdida de sus fuentes de empleo e ingreso obtenido a través de actividades de emprendimiento económico en sus comunidades. Así, debido a la pandemia la CEPAL (2021) advirtió oportunamente que seis millones de mujeres rurales podrían caer en situación de pobreza extrema, y que el 8.4 % de las mujeres de América Latina y el Caribe enfrentaban inseguridad alimentaria severa, en comparación con el 6.9 % de los hombres (FAO, 2019).

De esta manera, la crisis económica generada por la pandemia impactó negativamente en las condiciones laborales de las mujeres en América Latina y el Caribe, generando un retroceso de más de una década en los avances logrados en materia de participación laboral y autonomía económica con enfoque de género (CEPAL, 2021). Así, en tanto que en 2019 la tasa de participación laboral femenina era del 52 % y la masculina del 73.6 %, en 2020 estos indicadores sufrieron una drástica caída, siendo de 46 % la femenina y del 69 % la masculina.

Se estima, además, que la tasa de desocupación femenina fue del 12 % en 2020, lo que se explica por la contundente salida de mujeres de la fuerza laboral, para atender las obligaciones que demandaban el cuidado de sus hogares durante la pandemia, por lo que les resulta aún más complicado reintegrarse a la fuerza laboral, debido a la discriminación de género que impera, por lo que la forma más práctica de lograrlo es mediante el desarrollo del emprendedurismo.

En México, La pandemia de COVID-19 causó una disminución en la actividad económica, lo que incrementó la pérdida de empleo y disminución de ingresos de hombres y mujeres. Sin embargo, la recuperación ha sido desigual por varios factores, entre ellos la suspensión de actividades del sector servicios, en el cual, las mujeres

tienen mayor participación, lo que se incrementó en 2.7 millones de mujeres en la Población No Económicamente Activa (PNEA), de las cuales, 2.4 millones provenían de la Población Económicamente Activa (PEA), es decir, que quedaron desempleadas o perdieron la posibilidad de emplearse (INEGI, 2022).

Asimismo, las condiciones del encierro forzado de toda la población trajeron consigo, la disminución de ingresos económicos y otros factores que hicieron que la violencia intrafamiliar se incrementara en toda la república Mexicana. En Tabasco, el incremento fue del 10 % (INEGI, 2021), mismo nivel en el que aumentó la vulnerabilidad de las mujeres de caer en pobreza y pobreza extrema (INEGI, 2022). Situación que hace a las mujeres habitantes de las comunidades rurales, aún más vulnerables.

En la búsqueda del autoempleo, el número de mujeres que iniciaron un negocio en 2021 fue del 38 % sin embargo, disminuyó en 2022 al 35 %. Esta disminución es causada en mayor medida por la dificultad de las mujeres de mantener un equilibrio entre sus compromisos empresariales y familiares (Meza, 2023).

En este contexto, resulta importante investigar acerca de la actitud emprendedora de las mujeres rurales del sureste de México en la etapa post pandemia, debido a que es una actividad que les permite a las mujeres regresar al sector productivo sin dejar de lado sus responsabilidades de cuidado de la familia. Ello tomando como base la teoría post estructuralista feminista o social construccionista, siendo una de las tres secciones de la teoría feminista, propuesta por Harding (2004), la cual se enfoca hacia la diferencia de desarrollo empresarial entre hombre y mujeres, siendo que las mujeres se preocupan menos por la ganancia de la empresa y más por el tiempo necesario para el cuidado y crianza de sus hijos, los cuáles son la principal razón para emprender.

En base a los referentes teóricos anteriores, se estableció la siguiente hipótesis de investigación:

La vulnerabilidad económica y social de las mujeres rurales en el período post pandemia establece barreras de acceso para su desarrollo emprendedor.

De la misma manera, el objetivo de la presente investigación es describir la actitud emprendedora de las mujeres rurales del sureste de México frente a la vulnerabilidad económica y social enfrentada en una situación de post pandemia, desde una mirada territorial y con un enfoque de género.

1. Revisión de la literatura

1.1 Emprendimiento

El constructo emprendimiento se vincula tradicionalmente con la actividad productiva innovadora, la iniciativa y el liderazgo en el campo de los negocios. Es en Francia, en el año 1723 cuando se acuña el concepto *Entrepreneur*. En términos generales, por emprendedores se entiende a aquellas personas con mentalidad innovadora, que asumen riesgos y que son líderes en el lanzamiento al mercado de nuevos productos y servicios. Particularmente, el emprendedor es líder en la introducción de nuevos y mejores productos o métodos de producción, en la apertura de nuevos mercados y la

reorganización del proceso administrativo. Por esta razón, se asume que el emprendimiento y la innovación son actividades que van de la mano, y que en conjunto son pieza fundamental de la competitividad y el crecimiento económico (Schumpeter, 1939).

Para Drucker (1985), un emprendedor es quien busca y encuentra oportunidades y sabe cómo aprovechar los recursos para crear valor a través de ellos. De igual manera, el emprendedor no es únicamente un creador de empresas; también puede serlo un activo humano dentro de una organización productiva, capaz de identificar y aprovechar oportunidades de mejora en beneficio de la organización. Un aspecto importante a considerar en la actividad emprendedora es que ésta no necesariamente debe iniciar con un plan predeterminado, sino que el emprendedor es capaz de utilizar los recursos disponibles para crear oportunidades. A ello se le conoce también como teoría de efectualidad, misma que es impulsada por Sarasvathy (2001).

La actividad emprendedora acompañada de procesos de innovación tiene una importancia fundamental en la economía de los países, pues contribuye al crecimiento económico y bienestar de sus habitantes. Por esta razón, los emprendedores son considerados agentes de cambio y de innovación que crean empleos y generan riqueza y bienestar. Por ello, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2021) asume que el emprendimiento es una fuente importante de creación de empleo y de innovación tecnológica, y puede contribuir significativamente al crecimiento económico.

Dada la importancia de la actividad emprendedora, es lógico que el emprendedor sea sujeto de estudio desde diferentes disciplinas del conocimiento, a fin de identificar cuáles son los atributos y actitudes personales que caracterizan al emprendedor y así fomentarlas entre la sociedad. En otros casos, se estudian los factores que promueven la actividad emprendedora en un individuo (De la Garza *et al.*, 2017).

En todo caso, lo que se busca es impulsar la formación de emprendedores, entendidos como aquellas personas que tienen una mentalidad innovadora, asumen riesgos y trabajan para crear nuevos productos, servicios o empresas. De esta manera, los emprendedores se constituyen en agentes de cambio y de innovación que generan empleos y contribuyen al crecimiento económico y desarrollo regional y local de los países.

1.2 Desigualdad de género

En su análisis sobre la relación existente entre la desigualdad de género y el crecimiento económico en países, Andrijevic *et al.*, (2020) la definen como la discriminación sistemática contra las mujeres en la vida económica, política y social, que se manifiesta en la distribución desigual de recursos, poder y oportunidades. Por su parte, Kabeer (2005) plantea que la desigualdad de género es el resultado de relaciones sociales y económicas desiguales entre hombres y mujeres, que se manifiestan en una distribución desigual de recursos, poder y oportunidades en la familia, el mercado y el Estado.

En este contexto, Sen (2001) sostiene que la desigualdad de género es una forma de privación que afecta a las mujeres en términos de capacidades y libertades reales; es decir, que limita su capacidad para realizar proyectos de vida y su bienestar en general.

Por otro lado, Kabeer (2005) realiza un análisis crítico del tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas: la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, destacando la importancia de no solo medir la igualdad de género en términos de la igualdad formal, sino también en la igualdad de oportunidades y resultados. Asimismo, resalta que la igualdad de género no solo beneficia a las mujeres, sino que también es necesaria para el desarrollo sostenible y la justicia social.

Por su parte, Amin (2015) plantea que la desigualdad de género es una forma de violencia estructural que se manifiesta en la falta de acceso de las mujeres a recursos y oportunidades, lo que limita su capacidad para realizar sus proyectos de vida y autonomía. Asimismo, dicha condición constituye también un factor estructural de riesgo de VIH y violencia de género. Por ello, destacan la importancia de abordar la desigualdad de género como un determinante social de la salud y la necesidad de políticas y programas que aborden las causas subyacentes al problema y promuevan la equidad de género.

En este orden de ideas, Ramírez *et al.*, (2020) señalan que las mujeres enfrentan discriminación en el empleo, lo que se refleja en una menor participación en la fuerza laboral, menores salarios y una mayor concentración en trabajos precarios y mal remunerados. En este contexto, Velázquez y Díaz (2020) analizan la relación entre la desigualdad de género y la violencia contra las mujeres en México. Ellos concluyen que la violencia de género es una forma de discriminación y que las mujeres enfrentan barreras estructurales para acceder a recursos y oportunidades, lo que las hace más vulnerables a la violencia.

En este contexto, en el estudio realizado sobre la desigualdad de género en el acceso a la educación superior en México, González *et al.* (2020) definen la desigualdad de género como la situación en la que las mujeres tienen menos oportunidades que los hombres para acceder a recursos y oportunidades, lo que limita su desarrollo integral y participación en la vida pública. Por otra parte, Montañez-Hernández *et al.* (2020) investigan la relación entre la desigualdad de género y el acceso a la atención médica en México. Los autores encuentran que las mujeres tienen menor acceso a la atención médica que los hombres y enfrentan diversas barreras económicas, culturales y geográficas para acceder a servicios de salud de calidad. Por otro lado, en su análisis sobre desigualdad de género en la política, Benavente y Valdés (2014) encuentran que las mujeres están sub representadas en los cargos políticos de alto nivel y enfrentan barreras para acceder a estos espacios de poder.

Por su parte, Montañez-Hernández *et al.* (2020) investigaron sobre la brecha de género en el acceso al agua potable en áreas rurales de México, encontrando que las mujeres rurales tienen menos acceso al agua potable que los hombres debido a diversos factores como son la falta de infraestructura y servicios básicos en las comunidades rurales y la discriminación de género. Los autores concluyen que se requiere de políticas públicas que promuevan la igualdad de género en el acceso al agua potable en áreas rurales, y que se consideren las necesidades y demandas específicas de las mujeres en estas comunidades para garantizar su derecho al acceso al agua potable en igualdad de condiciones que los hombres.

Por su parte, González *et al.* (2020) analizan la desigualdad de género en el acceso a la educación superior en México. Los resultados muestran que, aunque ha habido un

aumento en la participación de las mujeres en la educación superior, todavía existe una brecha de género en la matriculación y la elección de carreras. Por ello, los autores identifican la necesidad de políticas y programas que promuevan la igualdad de género en la educación superior.

Por último, Andrijevic *et al.* (2020) analizan el costo de la desigualdad de género. Los autores destacan que la desigualdad de género tiene costos económicos y sociales significativos, incluyendo la pérdida de productividad y la exclusión social. Asimismo, resaltan la necesidad de políticas y programas que aborden las desigualdades de género y promuevan la igualdad de género como una prioridad para el desarrollo sostenible.

En síntesis, todo lo anterior demuestra la importancia de abordar la desigualdad de género como un problema estructural que tiene implicaciones en diferentes ámbitos de la vida social, económica y política de México y de la región latinoamericana en general. Se destaca la necesidad de políticas y programas que promuevan la igualdad de género como una meta fundamental para el desarrollo sostenible y la justicia social.

1.3 Mujeres rurales

Las mujeres rurales son aquellas que habitan en áreas rurales y realizan actividades económicas relacionadas con la agricultura, la ganadería y otros sectores productivos en dichas zonas (FAO, 2019). Asimismo, se considera que las mujeres rurales representan una proporción significativa de la población rural en todo el mundo y desempeñan un papel crucial en la producción de alimentos y la seguridad alimentaria (World Economic Forum, 2023). Por su parte, Castiblanco y Pineda (2022) y Ghost *et al.* (2021) afirman que las mujeres rurales enfrentan diversos desafíos como son la pobreza, discriminación de género y la falta de acceso a recursos productivos y oportunidades económicas.

Por su parte, Robinson *et al.* (2019) afirman que en México las mujeres rurales se dedican a actividades productivas como son la agricultura, ganadería, pesca, silvicultura, artesanía y otros sectores productivos, y que enfrentan diversas barreras de acceso a recursos y oportunidades económicas, así como a bienes básicos como son educación, salud y derecho al empleo. Normalmente, tienen niveles educativos más bajos que los hombres, lo que limita su capacidad para participar plenamente en la economía. Por lo tanto, si bien las mujeres rurales desempeñan un papel importante en la producción de alimentos en el país, su limitado acceso a recursos y oportunidades económicas limita sobremanera su potencial productivo (Rodríguez y Meza, 2021).

En México existen diversas experiencias sobre la forma de enfrentar estas barreras de acceso que padecen las mujeres rurales. Por ejemplo, el Programa Nacional de Financiamiento del Microempresario (PRONAFIM) viene proporcionando financiamiento a mujeres emprendedoras en áreas rurales a efectos de que inicien o expandan un negocio (Villanueva y Tapia, 2019). De la misma manera, existen programas de educación y capacitación para desarrollar sus habilidades empresariales y aumentar así sus oportunidades económicas (Semkunde *et al.*, 2022).

2. Métodos

La presente investigación se desarrolló aplicando un enfoque cuantitativo, y es de tipo descriptivo y transversal. Para la comprobación de la hipótesis y el cumplimiento del objetivo de investigación se diseñó un instrumento de recolección de información de campo sustentado en la revisión de literatura actualizada sobre emprendimiento, desigualdad de género y características personales de la mujer rural. La población objetivo corresponde a mujeres que habitaban en comunidades rurales del municipio de Centro del estado de Tabasco, enclavado en el sureste mexicano, y que se caracterizan por un alto grado de marginación, pobreza y rezago social, según informe emitido por el INEGI en el año 2021. Bajo estos criterios fueron seleccionadas 13 comunidades rurales, a las cuáles se les aplicó la técnica de estratos, para determinar el número de encuestas a aplicar en cada una de ellas.

El tamaño de muestra a encuestar se estimó mediante muestreo aleatorio estratificado, considerándose un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5 %, obteniéndose una muestra de 214 mujeres rurales. La encuesta se aplicó directamente en las comunidades rurales y la información captada fue analizada mediante el software SPSS versión 26.0.

3. Resultados

Del análisis estadístico de la información captada en las comunidades rurales a través de la aplicación del instrumento de investigación, con el propósito de describir las condiciones socioeconómicas post pandemia de las mujeres rurales e identificar su actitud emprendedora, necesidades y demandas en ese sentido, se obtuvieron los siguientes resultados.

En lo que respecta a la actividad económica desarrollada, el 43 % de ellas contaba con un empleo, ya sea dentro o fuera de su comunidad, en tanto que el 26 % se dedicaba exclusivamente a las labores del hogar, y un 12 % se encontraba estudiando. Asimismo, un 11 % combinaba el estudio con el trabajo. Finalmente, un 5 % de ellas se encontraba desempleada y un 3 % estaba en búsqueda de trabajo. De las mujeres rurales que declararon contar con un empleo, el 36 % trabajaba por cuenta propia demostrando así una actitud emprendedora, en tanto que un 19 % tenía un trabajo fijo con contrato, el 14 % desempeñaba un empleo temporal realizando diversas actividades en casas o negocios, y tan solo el 5 % dijo tener una empresa o un negocio familiar, en algunos casos con personal contratado, lo que demuestra también una actitud emprendedora efectiva.

Cabe mencionar que entre las mujeres rurales está presente una percepción pesimista en relación con la situación económica prevaleciente en su comunidad después de la pandemia. Así, un 42 % pensaba que ésta era regular, en tanto que el 37 % la consideraba entre mala y muy mala. En tanto, únicamente el 19 % se inclinaba por una situación económica buena. Ante esta realidad, cobran importancia los esfuerzos que se lleven a cabo para detonar el emprendimiento rural femenino en las

comunidades estudiadas. De hecho, el 75 % de las mujeres consideró importante para su bienestar el poder contar con un negocio familiar, para el 23 % lo era en un grado regular y únicamente el 2 % no lo consideró como un aspecto importante.

Otro indicador destacado para el impulso del desarrollo emprendedor femenino en las áreas rurales es que el 74 % de las mujeres entrevistadas manifestaron haberse sentido motivadas en algún momento por contar con un negocio o empresa familiar propia, en tanto que el 26 % restante no lo consideró un aspecto relevante. Complementario a lo anterior, se encontró que el 96 % de las mujeres lo consideraron un aspecto relevante, y solo un 4 % manifestó una opinión negativa al respecto. Por otra parte, la apreciación del papel de los emprendedores en beneficio de la comunidad es positiva, ya que el 57 % de las entrevistadas se manifestó en ese sentido y el 8 % de ellas los consideró como personas audaces al emprender un negocio. Por su parte, al 27 % les resultaba indiferentes, y únicamente el 1 % tenía una opinión negativa respecto a la importancia de la actividad emprendedora en la comunidad.

Entre los factores destacados por las mujeres rurales sobre la importancia de la presencia de emprendedores en la comunidad se encuentra la posibilidad de generar empleos derivados de dicha actividad. De esta manera, el 43 % estuvo totalmente de acuerdo en que los emprendedores generan empleos en la comunidad. Por su parte, el 50 % estaba parcialmente de acuerdo y únicamente el 7 % consideró lo contrario. Aparejado a la anterior, se destaca el alto nivel de percepción de la población respecto al papel del emprendimiento en el impulso al crecimiento económico de la comunidad. En este sentido, el 36 % de la población entrevistada manifestó estar totalmente de acuerdo con ello, mientras que el 56 % estaba parcialmente de acuerdo y únicamente el 8 % en desacuerdo.

Todo lo anterior refuerza el propósito de impulsar el desarrollo del emprendimiento femenino en las áreas rurales, sin embargo, la realidad es otra de acuerdo con la opinión de las entrevistadas, quienes casi en su totalidad consideraban que los programas de apoyo al emprendimiento existentes están concentrados en las zonas urbanas. De la misma manera, el 38 % estaba de acuerdo en que en las comunidades rurales no había o era muy limitado el apoyo al emprendimiento de un negocio por parte de la mujer. Asimismo, el 34 % respondió estar parcialmente de acuerdo con ello. Derivado de lo anterior, existe una alta percepción de que todo emprendimiento rural resulta más difícil en comparación con lo que sucede en la ciudad. De esta manera, el 48 % expuso una opinión consecuente con ello, en tanto que el 37 % se manifestó en desacuerdo.

Un aspecto importante a tomar en cuenta en el análisis de la actitud emprendedora de la mujer rural es su intención de emprender algún negocio si contara con recursos para ello. Al respecto, el 66 % de las entrevistadas manifestó que iniciarían su propio negocio, en tanto que el 10 % adquiriría un negocio ya en marcha, un 3 % desarrollaría un proyecto social en beneficio de la comunidad, y un 1 % se uniría a una cooperativa. Por otro lado, el 10 % los ahorraría y un 8 % los usaría compraría una casa.

Respecto a los motivos que tenían las mujeres rurales para llevar a cabo el emprendimiento de un negocio se destaca con el 32% el poder contar con su propio negocio o empresa, el lograr la independencia económica con un 29 %, un 17 % buscaba llevar a cabo lo que les gusta, un 6 % lo haría para buscar su autorrealización, en tanto que al 5 % les gustaría impulsar la economía de su comunidad y el 4 % restante emprenderían para permanecer en su comunidad. Asimismo, el 4 % lo haría para no

tener un jefe y finalmente el 3 % buscaba emprender para enfrentar la falta de empleo en su localidad.

Por otro lado, así como existen factores que llevarían a las mujeres rurales a emprender un negocio, también hay factores que las desmotivan a realizarlo. De esta manera, el 38 % le teme al fracaso de su emprendimiento y el riesgo económico que esto significa, en tanto que el 26 % le inquieta la incertidumbre de los ingresos y un 3 % considera que llevar a cabo un emprendimiento representa muchas responsabilidades. Debe destacarse el hecho de que el 33 % opinó que no consideraría emprender un negocio debido al riesgo que significa la delincuencia y la inseguridad en la región.

Consecuente con lo anterior, existen otros motivos que impiden el desarrollo emprendedor de las mujeres de las comunidades rurales. Entre ellos destaca el hecho de que el 38 % considera no contar con el dinero suficiente para emprender un negocio, el 15 % consideró que la situación económica no era la más adecuada, pero además está el hecho importante de que el 13 % considera que no existe apoyo del gobierno para el emprendimiento en las comunidades. Asimismo, el 10 % no tiene idea de qué negocio emprender y un porcentaje similar considera no contar con los conocimientos necesarios para ello, mientras que el 9 % tenía miedo al fracaso y la opinión negativa de la gente. Finalmente, el 5 % tenía miedo a la incertidumbre, a la falta de apoyo familiar y a las consecuencias legales que implica el emprendimiento de un negocio.

El desarrollo de la actitud emprendedora supone una serie de características que lo determinan. Por ejemplo, para el 17 % de las mujeres de las comunidades rurales consideradas, el emprendimiento de un negocio requeriría contar con el apoyo y acompañamiento familiar; un 15 % consideró muy importante el apoyo de la comunidad, y el 17 % que la situación económica del mercado fuera adecuada. Por otro lado, el 14 % consideró fundamental contar con el apoyo que el municipio pudiera aportar al emprendimiento, y el 15 % manifestó que requeriría contar con la capacitación adecuada. Finalmente, un 20 % consideró fundamental no solo contar con los recursos económicos suficientes, sino que también habría que contar con servicios de internet y telefonía.

Un aspecto relevante para el éxito de todo emprendimiento es que quienes lo lleven a cabo cuenten con la suficiente capacitación para ello. Si esto es complicado para la población que habita en zonas urbanas, para las mujeres rurales constituye todo un reto, dado el entorno socioeconómico en que se desenvuelven, la marginación geográfica y la desigualdad de género prevaleciente. Dado que casi un 30 % de las mujeres rurales entrevistadas consideró necesario contar con la capacidad adecuada y con el apoyo municipal para poder iniciar un emprendimiento, se indagó más a detalles sobre aspectos de capacitación presentes en dicha materia.

De esta manera, a pregunta expresa si conocían lo que era el emprendimiento y si acaso habían recibido algún curso de capacitación al respecto, el 84 % manifestó nunca haber participado en algún taller o curso que despertara en ellas la idea de emprender algún negocio, en tanto que el restante 16 % si había tenido algún acercamiento en ese sentido. Consecuente con lo anterior, cuestionadas sobre su apreciación acerca de la importancia de contar con alguna capacitación especializada en materia de

emprendimiento, casi el 80 % de ellas coincidió en que dicha acción les ayudaría a aterrizar sus ideas de iniciar algún tipo de negocio en su comunidad.

Cabe destacar que las mujeres rurales demandan no solo capacitación técnica adecuada, sino también el debido acompañamiento técnico en la fase de ejecución de su negocio. De esta manera, el 74 % de ellas consideró fundamental dicha acción, pues les sería de gran utilidad para realizar exitosamente los trámites administrativos para el registro, las gestiones de apoyo gubernamental a realizar y la administración y manejo de su negocio.

Puesto que contar con capacitación adecuada en emprendimiento de negocios constituyó una de las principales demandas de las mujeres rurales, se indagó con ellas respecto a las características que debería tener dicha capacitación, resultando que entre los elementos que más valoraban estaba que ésta fuera flexible y adaptable a sus tiempos disponibles, una vez cumplidas sus actividades en el hogar, y que se ajustara a las necesidades rurales prevalecientes. Al respecto, el 100 % de ellas lo consideraron muy relevante. De igual manera, demandaban que la capacitación fuera totalmente práctica y de manera presencial en su comunidad. Además de ello, valoraron sobremanera el contar con asesoría y seguimiento una vez puesto en marcha el negocio.

4. Discusión

La OCDE (2021), describe que el emprendimiento es una fuente importante de creación de empleo y de innovación tecnológica, por lo que contribuye significativamente al crecimiento económico y al desarrollo local. En esta investigación se encontró que efectivamente el emprendimiento constituye una importante fuente de creación de empleo en comunidades rurales, con énfasis en el autoempleo femenino, lo cual contribuye significativamente al crecimiento económico local con enfoque de género. No obstante, el desarrollo de estas empresas o negocios no necesariamente involucran innovación tecnológica.

Por otro lado, los hallazgos de la investigación son congruentes con Sen (2001), quien sustenta que la desigualdad de género afecta al pleno desarrollo de las mujeres, puesto que disminuye sus capacidades y libertad para desarrollarse ya sea empresarial o profesionalmente, hecho plenamente demostrado en la presente investigación, donde se encontró que durante la etapa de post pandemia, las mujeres emprendedoras de las comunidades rurales vieron incrementadas sus obligaciones domésticas, en su mayoría impuestas por los roles tradicionales de la sociedad, todo ello en detrimento de su desarrollo personal y plena realización.

Por su parte, la FAO (2019) describe a las mujeres rurales como aquellas que habitan en comunidades rurales y realizan actividades económicas relacionadas con la agricultura, la ganadería y otros sectores productivos. En la investigación realizada se pudo constatar que las mujeres de las comunidades rurales estudiadas, además de desarrollar actividades relacionadas con el sector primario, también incursionaban en actividades de emprendimiento económico a baja escala, lo que les significaba ingresos adicionales para el sustento del hogar. Sin embargo, como resultado de los efectos de la pandemia de Covid 19, sus obligaciones en el hogar se vieron incrementadas en

detrimento de la actividad emprendedora femenina, revelando así la profunda desigualdad de género prevaleciente.

5. Conclusión

La pandemia de Covid 19 puso de manifiesto la profunda desigualdad de género prevaleciente en el mundo. En el aspecto socioeconómico y sanitario, la pandemia exacerbó los problemas de desempleo, pobreza y rezago social que enfrentan las mujeres que habitan en las comunidades rurales del sureste de México. De manera específica, la desigualdad de género impuso barreras de acceso a bienes básicos como educación y salud, crédito productivo, empleo e ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades más elementales. Destaca también su limitado acceso a las oportunidades de desarrollo emprendedor en sus localidades como alternativa económica para hacer frente al desempleo y pobreza.

El presente trabajo de investigación, enfocado en describir la situación socio económica post pandemia de las mujeres rurales, así como las características y oportunidades existentes para hacer posible su desarrollo emprendedor en el ámbito de su comunidad, pone de relieve diversos aspectos a tomarse en cuenta en el diseño de políticas y programas públicos enfocados al emprendimiento rural con enfoque de género.

Si bien es notorio el interés de la mujer rural por el emprendimiento como alternativa económica, se hace patente la limitación de recursos económicos de que disponen, así como la falta de acceso al crédito necesario para hacerlo realidad. Otros aspectos relevantes para detonar el emprendimiento femenino rural son el contar con el apoyo familiar para ello, la existencia de una situación económica favorable al mercado local de manera que puedan vender sus productos y/o servicios, así como también contar con el apoyo municipal al emprendimiento.

La intención de emprendimiento rural femenino se ve influenciada negativamente por el entorno económico desfavorable prevaleciente en la comunidad después de la pandemia. El hecho de que un 38 % de las encuestadas se haya manifestado en este sentido pone de manifiesto la necesidad de establecer programas de reactivación económica local que hagan énfasis en la promoción de programas de emprendimiento rural orientado a las mujeres amas de casa en las comunidades rurales. Con ello se lograría capitalizar el optimismo prevaleciente sobre el futuro de la situación económica de la comunidad en el corto plazo, tal como lo expresó el 52 % de las mujeres entrevistadas.

Por otro lado, el fomento del emprendimiento rural femenino permitiría hacer frente a la migración continua del campo a la ciudad causada por la falta de oportunidades laborales, la desigualdad de género prevaleciente y la falta de acceso a bienes y servicios básicos como son educación, salud y transporte.

La desigualdad de género se manifiesta también en diversas barreras de acceso a oportunidades de desarrollo en el ámbito local. Prueba de ello es que el 53 % de las entrevistadas están convencidas que existen mayores oportunidades de

emprendimiento en las ciudades y áreas urbana. Por otra parte, el 34 % manifiesta que en las comunidades no existe apoyo al emprendimiento. De lo anterior se desprende su apreciación en un 69 % de que emprender un negocio en la comunidad es mucho más difícil que en la ciudad.

Un aspecto ampliamente valorado es la necesidad de capacitación y formación en materia de emprendimiento, y que ésta sea lo suficientemente flexible para adaptarse a sus tiempos disponibles. De la misma manera, que ésta sea presencial y que implique asesoría técnica práctica y garantice un acompañamiento durante la puesta en marcha y ejecución del proyecto.

Finalmente, es de resaltar la alta valoración de la actividad emprendedora en la comunidad por parte de las mujeres rurales, toda vez que la consideran como una alternativa viable a los problemas de desempleo, falta de ingreso y pobreza local. De ahí la importancia del impulso al emprendimiento local con enfoque de género por parte de las tres instancias de gobierno, con la participación de la universidad, empresa y sociedad en general.

Referencias

- Amin, A.** (2015). Addressing gender inequalities to improve the sexual and reproductive health and wellbeing of women living with HIV. *Journal of International AIDS Society*, 18(5), 20302. <https://doi.org/10.7448/IAS.18.6.20302>
- Andrijevic, M., Crespo, J., Lissner, T., Thomas, A. y Carl-Friendrich, S.** (2020). Overcoming gender inequality for climate resilient development. *Nat Commun*, 11, 6261. <https://doi.org/10.1038/s41467-020-19856-w>
- Benavente, M. y Valdés, A.** (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Cooperación Española. <https://tinyurl.com/yfy89c6d>
- Castiblanco, S. y Pineda, J.** (2021). Empoderamiento femenino y asociaciones productivas comunitarias: Una revisión sistemática de literatura. *Acta Colombiana de Psicología*, 25(1), 9-27. <https://www.doi.org/10.14718/ACP.2022.25.1.2>
- CEPAL.** (2021). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*. CEPAL. <https://tinyurl.com/yckybj3r>
- De la Garza, M., Zavala, M. y Lopez-Lemus, J.** (2017). Competencias del emprendedor y su impacto en el desempeño organizacional. *Universidad y empresa*, 19(33), 53-74. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.4811>
- Drucker P.** (1985). *Innovation and entrepreneurship: Practice and principles*. HarperCollins Publishers Inc. <https://tinyurl.com/4nwthsb3>
- FAO.** (2019). *Capacitación, orientación y legislación en apoyo de las mujeres rurales*. <https://www.fao.org/gender/insights/insights-detail/1189983/es>
- Ghost, S., Sen, L., Mali, S., Islam, M. y Bakchi, J.** (2021). The role of rural women in household food security and nutrition management in Bangladesh, *Asian Journal of Women's Studies*, 27(3), 441-459. <https://doi.org/10.1080/12259276.2021.1970351>

- González, R., Cisneros, E. y López G.** (2020). Pobreza, Migración Académica y Estereotipos de Género en la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2). <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-73782020000200079>
- Harding, S.** (2004). A Socially Relevant Philosophy of Science? Resources from Standpoint Theory's Controversiality. *Hypatia: A Journal of Feminist Philosophy*, 19(1), 25-47. <https://philpapers.org/rec/HARASR-2>
- INEGI.** (2021). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2021). Principales resultados Tabasco. INEGI. <https://tinyurl.com/4jzucf7j>
- INEGI.** (2022). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición. INEGI. <https://tinyurl.com/4f9c32hu>
- Kabeer, N.** (2005). Gender equality and women's empowerment: A critical analysis of the third millennium development goal 1. *Gender & Development*, 13(1), 13-24. <https://doi.org/10.1080/13552070512331332273>
- Meza, E.** (2023). *Disminuye el número de Emprendedoras en México*. El Economista. <https://tinyurl.com/mrxhdfu6>
- Montañez-Hernández, J., Alcalde-Rabanal, J., Nigenda-López, G., Aristizábal-Hoyos, G. y Dini, L.** (2020). Gender inequality in the health workforce in the midst of achieving universal health coverage in Mexico. *Human Resources for Health*, 18(40). <https://doi.org/10.1186/s12960-020-00481-z>
- OCDE.** (2021). *Perspectivas de la OCDE sobre ciencia, tecnología e innovación. Oportunidades en tiempos de crisis*. OCDE Publishing. <https://tinyurl.com/yc4k2uu2>
- OEA/CIM** (Comisión Interamericana de Mujeres). (2020). *COVID-19 en la vida de las mujeres. Razones para reconocer los impactos diferenciados*. <https://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf>
- ONU Mujeres.** (2020). *Mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes: Agentes claves para estrategias efectivas de recuperación post-pandemia*. <https://tinyurl.com/56w3mep3>
- ONU.** (2020). *COVID-19: Apoyar a las mujeres rurales ahora, es apoyar su futura capacidad de recuperación*. <https://news.un.org/es/story/2020/10/1482462>
- Ramírez, B., Nava, I., Granados, A. y Badillo, G.** (2019). La desigual participación de las mujeres mexicanas en el acceso y en los beneficios de la seguridad social. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 1(30), 95-122. <https://doi.org/10.22201/ijj.24487899e.2020.30.14073>
- Robinson, D., Díaz, I. y Cruz, S.** (2019). Empoderamiento de la mujer rural e indígena en México a través de grupos productivos y microempresas sociales. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 91-108. <https://retos.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/17.2019.06>
- Rodríguez, R. y Meza, L.** (2021). Employment and earnings by gender in Mexico: Its relationship with task-biased technological change. *Estudios Económicos De El Colegio de México*, 36(2), 331-362. <https://doi.org/10.24201/ee.v36i2.422>
- Sarasvathy, S.** (2001). Causation and effectuation: Toward a theoretical shift from economic inevitability to entrepre-neurial contingency. *The Academy of Management Review*, 26(2), 243-263. <https://doi.org/10.2307/259121>

- Schumpeter, J.** (1939). *Ciclos económicos: análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista*. McGraw-Hill.
- Semkunde, M., Elly, T., Goodluck, C., Gaddefors, J. y Chiwona, L.** (2022). Rural entrepreneurship and the context: navigating contextual barriers through women's groups. *International Journal of Gender and Entrepreneurship*, 14(2), 213-234. <https://tinyurl.com/yc3ub4>
- Sen, A.** (2001). *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta. <https://tinyurl.com/mbxszt7w>
- Velázquez, Y. y Díaz, M.** (2020). Violencia y desigualdad laboral en México: revisión teórica desde una perspectiva de género. *Andamios*, 17(42), 423-440. <https://doi.org/10.29092/uacm.v17i42.750>
- Villanueva, H. y Tapia, I.** (2019). Rural Women Who Undertake and Empower Themselves: Comparative Analysis in Communities in Mexico. *Budapest International Research and Critics Institute-Journal*, 2(4), 20-30. <https://doi.org/10.33258/birci.v2i4.567>
- World Economic Forum.** (2023). *Global Gender Gap Report*. <https://tinyurl.com/2vw4encj>